

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 8 de octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 2948/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación de Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Planta Solar OPDE 1, S.L.

Domicilio: Torre Spínola 5, Cardenal Marcelo Spínola, 42, 28016 Madrid, España.

Emplazamiento de la instalación: Polígono 2, parcelas 15, 16 y 9002.

Polígono 3, parcelas 5, 6 y 9002

Polígono 4, parcelas 1, 9, 10, 15, 9001, 9002 y 9003.

Polígono 6, parcelas 1, 3, 4, 5, 9001 y 9002.

Polígono 5, parcelas 1, 2, 18 y 19.

Polígono 7, parcelas 1 y 25.

Polígono 24, parcela 13.

Términos municipales afectados: Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica

Características fundamentales:

Planta solar fotovoltaica «OPDE Gazules I», subestación elevadora OPDE > 30/220 KV, 100 MVA y LSAT para evacuación (AT-14052/19).

Generador fotovoltaico.

• Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 1 módulo en horizontal.

• 109.440 módulos fotovoltaicos de 530 Wp de potencia, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 6 centros de inversores y transformación de 9.000 kVA y 1 centro de inversores y transformador de 4.500 kVA.

• 13 inversores de 3.646,15 kW cada uno.

• La potencia instalada en inversores será de 47,40 MW.

• La potencia inyectada a la red en el punto de conexión no será mayor de los 45,836 MW concedidos por REE.

Centros de potencia.

- 6 centros de inversores y transformación de 9.000 kVA.
 - 1 centro de inversores y transformador de 4.500 kVA.
- Red de Media Tensión
- 4 circuitos subterráneos de Media Tensión en punta de conductores 30 kV de entre 240 y 630 mm² que unen los Centros de Inversores y Transformación.
- Red de media tensión desde centros de inversores y transformación hasta SET Opde Gazules de 30/220 kV.

LMT1.

Origen: Caseta 1.

Final: SET Opde Gazules 30/220 kV.

Subterráneo.

Tipo de cable: AL RHZ1-OL 18/30 kV.

LMT2.

Origen: Caseta 3.

Final: SET Opde Gazules 30/220 kV.

Subterráneo.

Tipo de cable: AL RHZ1-OL 18/30 kV.

LMT3.

Origen: Caseta 7.

Final: SET Opde Gazules 30/220 kV.

Subterráneo.

Tipo de cable: AL RHZ1-OL 18/30 kV.

LMT4.

Origen: Caseta 5.

Final: SET Opde Gazules 30/220 kV.

Subterráneo.

Tipo de cable: AL RHZ1-OL 18/30 kV.

Infraestructura de evacuación.

Subestación Transformadora de 30/220 kV, denominada «OPDE Gazules».

Parque de 220 kV: Intemperie, simple barra, 1 posición de línea, 1 posición de transformador.

Parque de 30 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF₆, celdas de línea, celdas de medida y celdas de transformador de servicios auxiliares.

Sistema de control y protección, y puesta a tierra.

Sistema de medida y comunicaciones.

Línea soterrada de 220 kV hasta la Subestación Colectora «Álamo 220 kV».

Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.

Tensión: 220 KV.

Longitud: 3,735 km.

Tipo conductor: 3x1x1200 mm² XLPE/HDPE 127/220 KV.

Número de circuitos: 1.

Número de cables: 3.

OCUPACIÓN DE VÍAS PECUARIAS

Vía pecuaria afectada	Término municipal
Vereda de la Flor de Lis	Alcalá de los Gazules
Vereda del Esparragal	Alcalá de los Gazules
Cordel de los Espartales y Correderas	Alcalá de los Gazules
Cordel de Alcalá	Alcalá de los Gazules

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6 –Edificio Junta de Andalucía– 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 8 de octubre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.